

COMUNICADO:

Se comunica a los docentes que laboran en II.EE multigrado y unidocentes de la jurisdicción de la UGEL Lambayeque, que en cumplimiento del numeral 8.3, literal “b”, de la **R.V.M.N° .255-2019-MINEDU**, *ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° .29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL*, que presentaron su expediente para formalizar la encargatura de funciones en su respectiva institución educativa, que la entrega de las Resoluciones de encargatura se realizará el *día: 03 de enero del 2020*, por razones de sobre carga laboral.

Lambayeque, 28 de Diciembre del 2019.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN 2019
UGEL LAMBAYEQUE